



Memorando Nro. GADMCM-SECGRAL-2025-189-MI

Machachi, 09 de junio de 2025.

PARA: Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara.
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Ing. Mayra Janeth Pillajo Chilig.
VICEALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Tnlgo. Jorge Alberto Carpio.
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa.
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Mgs. María Fernanda Cornejo Loayza.
CONCEJALA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Ing. Vicente Ludeña Camacho.
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala.
CONCEJAL DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza.
CONCEJALA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA.

Mgs. Israel Alejandro Enríquez Escobar.
PROCURADOR SÍNDICO (e).

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 12 de junio de 2025.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 12 de junio de 2025**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 05 de junio de 2025;
4. Análisis y Resolución del Informe Nro. 004-COOPPOT-2025-I, de fecha 06 de junio de 2025, suscrito por la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el "*Proceso de declaratoria de bien mostrenco denominado Palacio Municipal con clave catastral Nro. 1703500101044003000*";
5. Himno al cantón Mejía.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

SECRETARÍA GENERAL

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Katerine Baquero A.
SECRETARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A.D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA